

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MINDALAE TOURS CIA. LTDA."

En el distrito Metropolitano de Quito a los 16 días del mes de Abril del 2015 en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Espejo s/n y Venezuela Pasaje Blanca, siendo las 09H00 se reúnen los accionistas de la compañía "MINDALAE TOURS CIA. LTDA." Señores:

Socios:	Participaciones	Dólares
CORDERO ZUMBA CARLOS VICENTE	200	200.00
MOLINA CORDOVA VERONICA DEL PILAR	200	200.00
TOTAL	400	400.00

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, los mismos que comparecen a la presente junta por sus propios derechos.

Preside la junta su titular la Señora Verónica del Pilar Molina Córdova y actúa como secretario el Señor Carlos Vicente Cordero Zumba Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente el 100% del capital suscrito, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y aprobar el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente

2.- Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2014.

4.- Distribución de Utilidades

El presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo que solicita al gerente de la compañía de lectura a su informe, el mismo que entre otros aspectos en síntesis señala:

- 1.- El medio empresarial en el cual se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio de 2014, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa lo que ha determinado un limitado crecimiento.
- 2.- Los objetivos planteados por la junta General, se han cumplido parcialmente debido a los problemas anotados en el punto anterior.
- 3.- A lo largo del periodo de 2014 no se han presentado problemas a nivel laboral o legal.
- 4.- La empresa no ha sufrido cambios a nivel económico y de desarrollo, su desenvolvimiento ha sido heterogéneo.
- 6.- Al término del ejercicio tenemos un Activo corriente que permite suvenir futuros gastos del primer mes del 2015. La empresa no cuenta con Activos Fijos. El resultado del ejercicio 2014 se debe básicamente a la situación económica y estabilidad política que ha generado ciertas dificultades en el ámbito turístico.

Informe que es debidamente aprobado por unanimidad, y agregado al expediente de actas de juntas generales.

Se procede a tratar el tercer punto en el cual se determina que al no generar utilidades sino una pérdida, se debe comenzar a implementar estrategias de mercado para que incrementar el movimiento económico en el ejercicio económico 2015 e implementar políticas para una correcta presentación de la información tributaria y evitar multas futuras.

Sin haber otros puntos de que tratar, los socios presentes que representan todo el capital pagado, se ratifican en lo dicho y disponen que se transcriba la siguiente acta, luego de lo cual reinstalada la sesión, quienes la suscriben en unidad de acto en su totalidad, por lo que se da por terminada la presente Junta General de Accionistas, a las 11:00 a.m.


SRA. VERONICA MOLINA


SR. CARLOS CORDERO